

2020



Nombre del funcionario: Gilbert Warren Warren

Puesto: Jefe de batallón.

Dependencia: Operaciones.

Periodo a reportar del: 1 enero 2010 al 9 de febrero 2020.

INFORME FIN DE GESTIÓN

Conforme a lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República.



1. Principales logros alcanzados (de conformidad con el plan institucional)

- Cumplimiento del Programa de Acondicionamiento Físico a cabalidad con la respectiva entrega de informes respectivos.
- Cumplimiento del programa de Capacitación en Servicio según el cronograma determinado por la Jefatura de Operaciones y las emanadas por esta jefatura.
- Se realizan las evaluaciones al personal de las pruebas de comprobación del PAF en los cuatrimestres involucrados en el periodo a describir con un cumplimiento del 100% del personal.
- Supervisan las pruebas de la Certificación del Bombero 2019 con una promoción del 100% del personal que la aprobó.
- Cumplimiento de cuatro supervisiones realizadas por la Jefatura de Batallón de Cartago, a excepción de la supervisión realizadas en diciembre 2019, efectuada por el Sr. Wilberth Figueroa Fernández.
- Seguimiento de los aspectos a mejorar y controles a las distintas estaciones del batallón con las recomendaciones para el mejoramiento de aspectos administrativos y operativos en la gestión de las estaciones.
- Confección de los informes de pruebas de aceptación y pruebas físicas al personal permanente e interino.
- Se efectúan la confección de informes a nivel nacional de las condiciones actuales del programa de acondicionamiento físico, coordinado con los procedimientos para la atención de incidentes en edificios altos promovido por la Jefatura de Batallón
- Acompañamiento en la formulación de requerimientos para las distintas estaciones del batallón y las dependencias respectivas.
- Se participa activamente con las distintas estaciones en el cumplimiento del reglamento de bomberos voluntarios y el periodo de transición.
- Coordinación con la Unidad de Planes y Operaciones para las diferentes actividades tales como: Romería de la Virgen de los Ángeles según oficio CBCR-027955-2019-JBB-00633, Carrera de ciclismo, “Reto MTB 2019, entre otros, Pasada de la Virgen de los Ángeles.
- Coordinación con las dependencias respectivas para el equipamiento de las estaciones, personal y unidades varias.
- Cumplimiento con el simulacro nacional del Batallón V en las instalaciones de la Fábrica IREX en Concepción de la Unión. Acompañamiento a la estación de Tres Ríos, según oficio CBCR-044390-2019-JBB-01965.
- Cumplimiento del proceso de verificación constante en las Estaciones a través de SIGAE, según los estándares establecidos.
- Se establece el procedimiento para la solicitud de apertura de facturas de combustible en



SIGAE para el debido control.

- Cumplimiento de las actividades encomendadas por la Jefatura de Operaciones.
- Participación de los Talleres de Fortalecimiento de la Cultura Organizacional “VIVIMOS” durante el mes de agosto 2019, cumpliendo con la asistencia, colaboración y apoyo en todas las sesiones de trabajo, según oficio CBCR-033516-2019-JBB-01061.
- Se incentiva la formación de operadores de Drones en el batallón de manera que, contar con la disponibilidad de personal especializado para estas diligencias.
- Coordinaciones requeridas para el asistente de batallón de Cartago y San José.
- Conformación de la Reserva de Bomberos del batallón de Cartago, se determinan los alcances del grupo y reunión con el Sr. Héctor Chaves León el día 19 de octubre de 2019.
- Se crea rol de sargentos elegido, pero no escogidos en el batallón para cubrir en las estaciones a las jefaturas en sus vacaciones, con esto van adquiriendo mayor conocimiento.

2. Estado actual de los proyectos más relevantes.

- Cascos de la prevención. Finalizadas las etapas de diseño y aprobación. Además, en proceso la elaboración y contrato del proveedor.
- Aplicación de las pruebas de aceptación para el personal de nuevo ingreso
- Se crea un rol de bomberos operadores en la estación de Cartago y así darle oportunidad a todo a tener una oportunidad en la conducción.



3. *Estado actual de todos los procesos bajo su responsabilidad.*

- Cumplimiento del 98% en el cumplimiento de al menos 02 cursos en la ANB por parte del personal operativo del batallón, según CBCR-053057-2019-JBB-02535
- Estaba como par de la Unidad Operativa Rescate Acuática y Buceo
- Quedan varios conductores de la zona pendiente de su acreditación de conductor.

4. *Estado de autoevaluación del sistema de control interno.*

- Se realizan los procesos de autoevaluación de Control Interno.



5. Informe del inventario de activos bajo su responsabilidad.

Placa de bomberos	Descripción del activo
Placa 024134	Computadora portátil, marca HP, modelo 840G3, serie 5CG70100MD.
Placa 020527	Radio portátil marca Motorola, modelo N/A. serie: S/TPMUD2904ABCLAA.
Placa 022047	Cilindro de arca, marca Scott safety, modelo Luxfer L87G-492, serie OP408208
Placa 022438	Arnés para ARAC, marca Scott safety, marca Scott safety, modelo AIR PACK X3, Serie 115 S1538067973.
Placa 022679	Vehículo 4x4, marca Toyota, modelo: KDJ150L-GKAEY.
Placa 023169	Tablet, marca SAMSUNG, modelo: GALAXY TAB S2, Serie: s/n RF2H500LG4H.
Placa 025477	Radio base, marca: Motorola, modelo: N/A, serie: PMLN7032A



6. *Sugerencias para la buena marcha de la institución, de la unidad o del departamento.*

La Dirección General está encaminada en buscar los mejores logros para la institución, los cuales van enfocados a nuestros valores.

7. *Cambios ocurridos en el entorno durante el periodo de su gestión.*

- Integración de Jefaturas de estación.
- Empoderamiento al equipo en todas sus etapas.
- Control de las jefaturas.
- Coordinación entre estaciones.
- Reasignación de las unidades en pro y beneficio a las emergencias según la zona a convenir en cada una de ellas.
- Apoyo y oportunidades a los voluntarios.
- Se tuvo un acercamiento muy efectivo con los bomberos reservistas.
- Oportunidad en el crecimiento administrativo y operacional a los sargentos que quedaron elegibles, pero no nombrados en ninguna estación en cubrir las estaciones en periodo de vacaciones de las jefaturas.

8. *Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año.*

En base a las directrices, normas y procedimientos fueron remitidos a cada una de las estaciones a la cual se les reenvio dichas directrices y fueron creadas otras para velar el cumplimiento efectivo de cada una de ellas, las mismas quedaron plasmadas como capacitacion en servicio en cada una de las estaciones.



9. *Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda.*

- Velación del cumplimiento efectivo y control de la compra de Combustible.
- Verificación del uso adecuado de los pagos solicitados por el bombero en el cobro de los viáticos en los gastos incurridos en todas las estaciones asignadas.

10. *Observaciones sobre otros asuntos de actualidad.*

En relación a los asuntos de actualidad en la cual la institución se dirige por un buen camino.

11. *Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República, la Auditoría Interna o algún otro órgano de control externo.*

Al día de hoy se han cumplido a cabalidad todas las solicitudes emanadas por la Contraloría General y Auditoría Interna, dichas directrices fueron direccionadas hacia las estaciones para un cumplimiento mayor.